

¿Conocés los derechos de los niños con diabetes?

Description

Hay una Ley la 19798

default watermark



Tenemos Diabetes Tenemos Derechos



Ley 19.798 promulgada el 13 de Setiembre de 2019. - Artículo 7

“Se deberá permitir a las personas con Diabetes, atender durante la jornada de trabajo, estudio o deporte, sus necesidades alimentarias, de control o administración de medicación, de acuerdo a las indicaciones médicas de referencia, médico tratante o del médico del servicio de salud laboral del lugar donde se desempeña”.

Los niños, niñas y adolescentes con Diabetes son iguales a los demás: les gusta jugar, leer, estar entre amigos y disfrutar de todas sus actividades.

Sin embargo, es posible que durante la jornada educativa necesiten realizar algunas cosas fuera de los protocolos; simples actos que afortunadamente ahora están amparados por la legislación vigente y son imprescindibles para su diario vivir. Básicamente

NECESIDAD DE IR AL BAÑO



En cualquier momento un niño o adolescente con Diabetes puede necesitar ir al baño, ya que la orina frecuente es un síntoma de valores de glucemia altos.

CONTROL DE LA GLUCEMIA



En cualquier momento puede necesitar un control de glucemia. En el ámbito educativo su equipo docente debe estar capacitado para hacer un control de glucemia para hacerse un control de glucemia.

INYECTARSE INSULINA



Como resultado del control, puede necesitar una corrección de su glucemia. De acuerdo al entrenamiento que debe recibir por parte de su médico tratante.

¿Qué puedo hacer si en mi aula tengo niño o niña con Diabetes?

Afortunadamente **ANEP**, conjuntamente con la **Fundación Diabetes Uruguay** han elaborado un manual que está disponibles para bajar y comprender mejor la problemática de la Diabetes. Este material está diseñado especialmente para los equipos docentes de todo el país:



Acceda al manual escaneando el código QR que aparece a continuación o digitando en su celular o navegador la URL que aparece a continuación:



https://bit.ly/manual_de...

En Uruguay hay casi 300.000 personas con Diabetes. Pero la mitad de ellas, **no saben que lo son**.

La **Fundación Diabetes Uruguay** es una entidad sin fines de lucro, reconocida legalmente por el Estado Uruguayo, formada por un grupo de familiares de niños, niñas y jóvenes con Diabetes, motivados en unir esfuerzos para lograr una mejor calidad de vida de las personas que viven con Diabetes, trabajando para superar las dificultades que nuestra sociedad presenta. Desde hace más de una década, trabajamos educando, difundiendo y apoyando a niños, niñas, jóvenes, adultos y sus familias.

Category

1. Educaci3n, talleres, pasant3as

default watermark